

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ	Período evaluado: JULIO 12 DE 2012 A NOVIEMBRE 13 DE 2012
Fecha de elaboración: NOVIEMBRE DE 2012		

Subsistema de Control Estratégico**Dificultades**

Existe un documento que contempla los Principios y Valores Éticos dentro de la entidad; sin embargo, se requiere la actualización del mismo y seguidamente programar re inducción a los funcionarios en las etapas de ingreso y permanencia.

Ausencia en la publicación en la pagina web de la Corporación del nuevo Manual de Funciones y Competencias Laborales

Los instrumentos de control no están publicados en la página web de la Corporación.

Se muestran riesgos que no pertenecen directamente al proceso analizado

Se detectan que algunos riesgos no están bien definidos o no están descritos claramente

Avances

La puesta en marcha del Programa de Bienestar Social ha mejorado el ambiente laboral

Los instrumentos de control están debidamente documentados.

Aprobación por parte del Consejo Directivo del Plan de Acción 2012- 2015

Existe un manual de administración de riesgos y disposición de los funcionarios en permitir la evaluación de los riesgos traducidos en acciones de mejora.

Se resalta el compromiso de la Alta Dirección en la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión

Subsistema de Control de Gestión**Dificultades**

Manual de Operación por Procesos socializados al interior de la Corporación, a pesar de ello falta su publicación en al pagina web de la entidad.

Establecimiento de la herramienta informática de gestión documental Orfeo, se evidencia desinterés por parte de los funcionarios en su aplicación.

Los indicadores de gestión no son reportados a tiempo tal como lo establece el acto administrativo para el cumplimiento del envío del informe de gestión.

El procedimiento de auditoria interna no se encuentra publicado en la página web de la Corporación.

Los eventos corporativos, no son publicados en la pagina web por tardía en el reporte por parte de los funcionarios

Avances

Existencia de controles correctivos y preventivos

La información primera que se genera por parte de los grupos de interés se consolida a través de herramientas o mecanismos virtuales : correo institucional, pagina web donde existe un contador de visitas y recepción de las PQR, línea gratuita, buzón de sugerencias,

Existen mecanismos adecuados para recibir sugerencias o recomendaciones del cliente interno a través de encuestas de satisfacción al cliente interno.

La tablas de retención documental están desagregadas por dependencias, en cumplimiento a lo establecido en la

normatividad vigente (Ley 594 de 2000)

Existe una base de datos donde se lleva de manera organizada las transferencias documentales de cada dependencia de la entidad

Se cuenta con el formato único de inventario documental (FUID), como instrumento donde se almacena toda la información histórica de la Corporación.

A través de herramientas informáticas de gestión documental como: Orfeo se identifica la fuente de información de entrada y salida de la entidad.

Existencia de buen manejo financiero y presupuestal con respecto al software financiero PCT respecto a las capacitaciones de actualización en cuanto al manejo del mismo.

Depuración de las cuentas aperturadas con las entidades financieras para efecto del saneamiento permitiendo un mayor control en el universo de las mismas

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

Carencia en la aplicación de los mecanismos y herramientas de autocontrol, a pesar de las capacitaciones realizadas por parte de la oficina de control interno.

Algunos funcionarios aun no elaboran Plan de Mejoramiento individual producto del seguimiento y monitoreo de las actividades inherentes a su proceso y al cumplimiento de los objetivos trazados en la evaluación de desempeño.

Avances

Presentación oportuna del Informe Ejecutivo Anual ante el DAPF

Realización de actividades de sensibilización a los funcionarios sobre la cultura de la autoevaluación

Realización de auditorias del Sistema Integrado de Gestión permitiendo la elaboración del Plan de Mejoramiento por procesos

Presentación oportuna del Plan de Mejoramiento producto de las auditorias internas y las desarrolladas por la CGR

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno según el informe liberado por la Contraloría General de la Republica el pasado mes de octubre del presente año, respecto a la auditoria desarrollada en relación a la vigencia de 2011, la calificación obtenida es de 1.259, calificación que se encuentra en los valores de referencia rango de 1 a <1.5 Calificación EFICIENTE, que arrojo como resultado el Fenecimiento de la Cuenta.

Las reuniones periódicas llevadas a cabo en el Comité de Coordinación de Control Interno, Comité de Dirección y Comité de Sostenibilidad Contable y Financiera, coadyuvan a emprender acciones preventivas de manera oportuna.

Los mecanismos de democratización de la administración publica, en lo referente a los eventos de control social, tales como: Acuerdos Ambientales para la formulación del Plan de Acción 2012- 2015, Audiencia de Rendición de Cuentas para el control social de la gestión publica; las auditorias visibles proveen insumos significativos para una gestión ambiental Participa, Articulada y Compartida.

Recomendaciones

Interiorizar la cultura de Control y Autocontrol como estrategia válida que permite y garantiza maximizar la eficiencia y

eficacia de cada uno de los procesos que se adelantan al interior de la Corporación.

Efectuar seguimiento constante a cada uno de los Procesos y Procedimientos que se adelantan al interior de la Corporación, con el propósito de adelantar las acciones correctivas a que haya lugar, en caso de presentarse dificultades en los mismos.

Realizar seguimiento continuo y permanente de los riesgos materializados en los mapas de riesgos por proceso por parte de los dueños de los mismos, a pesar de la evaluación mensualizada que realiza la oficina asesora de control interno.

Ajustar los Manuales de Funciones y Competencias laborales dado el ingreso de funcionarios por haber calificado con mayor puntaje en la lista de elegibles ante la Comisión Nacional del Estado Civil.

MARÍA JOSÉ BRUGÉS GONZÁLEZ
Asesora de Dirección en Control Interno